El Universal,

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

NO. 396 MONTEVIDEO, MIERCOLES 27 DE OCTUBRE DE 1830. [PRECIO 1 REAL.

PRECIOS CORRIENTES POR MAYOR.

Buenos Aires, Octubre 22 de 1830.

		Ps. Rs.	Ps. Rs.
Aguardiente de España de 33 grados.	pipa	850 0 á	900
Id. coñac de Francia de 20 id..	galon	6 0 á	
Id. de caña del Brasil 20 id....	140 galones	340 0 á	360
Id. de la Habana 20 id........	pipa	350 0 á	
Aceite de comer en pipa............	arroba	24 0 á	
Id. id. en botjuelas.............	botijuela	10 4 á	
Id. de Francia en botellas.....	docena	24 0 á	
Id. de linaza.....................	galon	5 0 á	6
Aceitunas de Sevilla..............	botija chica	2 4 á	
Id. de Málaga.................	Id. grande	no hay.	
Arroz de la Carolina..............	arroba	8 4 á	
Id. del Brasil....................	"	7 4 á	
Azucar de la Habana blanca........	"	18 0 á	20
Id. id. terciada.......	"	11 0 á	12
Jd. del Brasil blanca............	"	13 0 á	16
Id. id. terciada...........	"	10 0 á	11
Azogue........................	quintal	no hay.	
Alquitran......................	barrica	40 0 á	
Bacalao........................	quintal	36 0 á	
Cacao de Guayaquil.............	barrica	no hay	
Café...........................	"	60 0 á	
Carbon de piedra..................	tonelada	100 0 á	bordo
Canela fina.....................	libra	no hay	
Canelon........................	"	2 1 á	
Cera blanca pasta...............	"	5 á	
Cerveza en botellas...............	docena	17 0 á	
Cigarros de la Habana............	millar	80 0 á	120
Carne salada...................	barril	75 0 á	
Fierro en barra...................	quintal		
Ginebra de N. A...................	pipa	330 0 á	
Id en frasquera..................	frasquera	18 0 á	
Galleta de Norte América..........	barrica	30 0 á	
Harina de Norte América..........	"	50 0 á	
Hilo acarreto....................	quintal	300 0 á	
Hoja de lata.....................	cajon		
Javon de España.................	arroba	13 0 á	
Id: amarillo de Norte América....	cajon	10 4 á	
Jarcia..........................	quintal	80 0 á	
Jamones	libra	1 0 á	
Lonas de primera................	pieza	75 0 á	
Lonetas........................	"	65 0 á	
Mantequilla.....................	libra	2 0 á	
Madera pino....................	1000 piés	450 0 á	
Id. roble.......................	"	450 0 á	
Pasas de Málaga................	cajoncito	18 0 á	20
Papel florete español............	resma	20 0 á	
Id. medio id....................	"	16 0 á	
Id. florete genovés..............	"	12 0 á	
Id. medio id....................	"	9 0 á	9
Id. de estraza..................	"	4 4 á	
Pimienta.......................	arroba	18 0 á	
Plomo en rollos..................	quintal	35 0 à	
Pavilo.........................	arroba	60 0 á	
Quesos de Norte América..........	libra	1 4 á	
Id holandeses..................	docena	40 0 á	
Sal de Cabo Verde...............	fanega	15 0 á	

		Ps Rs.	Ps. Rs.
Sillas Norte-americanas finas.......	docena	350 0 á	
Id. id. ordinarias.....	"	225 0 á	
Tocino salado.....................	barril	100 0 á	
Tabaco negro del Brasil............	arroba	36 0 á	
Id. en hoja de Virginia...........	quintal	50 0 á	
Id. de mascar de id..............	arroba	17 0 á	
Té perla........................	libra	8 0 á	
Id. negro.......................	"	3 0 á	4
Trementina	galon	4 4 á	
Tafiletes	docena	60 0 á	70 0
Velas de esperma................	libra	2 2 á	
Vino tinto de Cataluña............	pipa	400 0 á	
Id. de Francia y Cicilia.........	"	360 0 á	
Id. de Burdeos.................	2 cascos	no hay.	
Id. id. en botellas.........	docena	12 0 á	17 0
Id. de Málaga dulce............	pipa	640 0 á	700
Id. id. seco.............	"	500 0 á	
Vinagre........................	"	150 0 á	
Yerva de Parnaguá................	arroba	21 0 á	21
FRUTOS DEL PAIS.			
Astas..........................	millar	550 0 á	600
Cueros secos de novillo de peso.....	pesada	32 0 á	33
Id. id. mitad novillo y mitad vaca.	"	28 0 á	30
Id. vacunos salados............	"	24 0 á	25
Id. de bagual..................	cuero	9 0 á	10 0
Id. de carnero con lana........	docena	9 0 á	10 0
Id. de nútria...................	"	12 0 á	14 0
Id. de chinchilla...............	"	38 0 á	40
Carne tasajo.....................	quintal	11 0 á	12 0
Clin larga.......................	arroba	23 0 á	24
Id. corta y larga.................	"	19 0 á	20
Lana de carnero..................	"	4 4 á	5
Plumas de avestruz suelta	libra	1 4	
Id. larga negra tejida...........	"	3 0 á	3 4
Id. id. blanca larga...........	"	4 0 à	5 0
Id. id. corta blanca tejida	"	24 0 á	25 0
Sebo en rama....................	arroba	8 0 á	9 0
Trigo..........................	fanega	30 0 á	32
Novillos para matadero	res	46 0 á	
Vacas para id................	"	40 0 á	
Novillos para saladero............	"	30 0 á	
Vacas para id.................	"	26 0 á	
Ganado al cortar.................	"	12 0 á	
Terneros de la yerra pasada........	"	13 0 á	
Id. de esta yerra........	"	8 0 á	0

FONDOS PUBLICOS.

Billetes del 6p $\frac{0}{0}$ ——	78 á 79
Id. 4p $\frac{0}{0}$ ——	proporcion.
Acciones del Banco—	160 á 162

Corriente de cambio.

Londres——————	$6\frac{3}{4}$ penique.
Rio Janeiro—— ——	170 á 172
Francia —— —— ——	
Estados Unidos——	$13\frac{3}{4}$ cents.
Montevideo————	400 premio

ESPECIES METALICAS.

Pesos fuertes españoles	$6 7 r.
Id. de la patria——	
Id. macuquina——	6 2
Onzas de oro selladas—	116 á 117
Id. de la Patria——	114 á 115
Plata en piña——	
Id. en barra——	
Oro en pasta——	

PRECIOS CORRIENTES DE MONTEVIDEO.

(POR MAYOR.)

Ayer 26 de Octubre.	Ps. Rs.
Aguardiente de España 24 gs....pipa	135 á
Caña del Brasil 19 á 20 gs....... id.	68 á 70
Id. de la Havana 20 gs......... id..	60 á 64
Ginebra de Holanda de 20 gs.... id.	80 á
Id. en frasqueras.................. una.	4 4
Vino tinto de Cataluña Priorato, pipa.	60 á 63
Id. de Gette .... id..	52 á 54
Id. dulce de Málaga.............. id.	90
Id. seco......................... id..	85 á 90
Cerveza en botellas..........docena.	4 4
Aceite de comer en pipa....arroba...	3 4
Id. en botijuela de tres en arroba.....	1 4
Id: de linaza.........................galon.	1 0
ARTICULOS VARIOS-	
Harina de Norte-América....barrica	11 á 12
Arroz de la Carolina....... arroba..	1 2
Salde comer del Cabo Verde...fanega.	2 6
Azucar de la Havana blanca.....arroba.	3 3
Id. terciada......................id..	2 4
Id. del Brasil blanca...............id..	2 6
Id. terciada.......................id..	1 6
Cacao de Guayaquil..............quintal.	5 4
Café ....id..	9
Canelon.......................libra..	2
Pimienta.....................quintal...	9 4
Té perla......................libra ..	1 2
Yerba Parnaguá................arroba ..	3 6
Id. del Rio Grande...............id. .	3 5
Tabaco negro del Brasil.........id. ,.	6
Id. en oja de Virginia.........quintal ..	10
Cigarros de la Havana primera. millar ..	24
Hilo acarreto.................. libra...	3 2
Papel florete español.........resma ..	2 6
Id. medio florete...............id....	2
Id. florete genoves.................id.....	2
Id. medio florete...............id.. ..	1 4
Id. estraza.........................id.....	6
Plomo en municion...........quintal ..	9
Fierro ingles surtido..............id. ..	3 4
Madera pino de una pulga.millar de pies	65 á 70
Id. roble.......................id....	75 á 80
Velas de esperma.............libra..	$3\frac{1}{4}$
FRUTOS DEL PAIS.	
Cueros mitad novillo y mitad vaca, pesada	7
Id. de bagual........cueró.....	12 á 13
Aspas..............millar.....	110 á 120
Crin larga limpia.......arroba.........	4
Sebó en rama...........id............	1 6
Graza de comer...........id............	2
Galleta en barrica.....................	5 6
Maíz........................ .fanega	3 4
Trigo..........................id..	8
Carne tasajo,..................quintal.	4

EXTERIOR.

ARGEL.

Julio 19.

El dey soportó su infortunio con mucha resignacion. Al dia siguiente de nuestra entrada á Argel estaba, á la verdad, algo triste, pero no tardo en reanimarse, y en una larga conferencia con el general en gefe le dió una relacion de las rentas del Estado, y las cantidades que quedaban adeudando los beyes de Titeri, Constantina y Oran. Luego le dió algunas noticias relativas á los carácteres de los principales habitantes de la ciudad y regencia, tanto francos como argelinos, indicando el grado de confianza que podia depositarse en sus promesas. Dijo despues que queria ir á Francia; pero que no iria á Paris hasta pasados algunos meses, para no ser un objeto de curiosidad.

La primera condicion que exigió al rendir la plaza, fué que no se le entregarse á la Puerta. Dijo que si no hubiesemos interceptado la fragata que montaba Tahir Pacha que él hubiera, impedido su entrada con las baterias, puesto que este venia mandado por el sultan para hacerle degollar. Salió de Argel el dia 12 por la mañana, acompañado de sus dos yernos, 52 mugeres y 60 sirvientes. Yo he ido á ver el palacio del dey, que parece hallarse casi despojado de sus ricos muebles. Entré á la famosa tesoreria. Esta se compone de cuatro piezas abovedadas, sobre el primer piso, con solo una entrada. En cada pieza hay cuatro repositorios, que tienen doce pies de largo seis de ancho y cuatro de hondo, cada uno. Algunos se hallaban llenos de cuadruplos, varios de sequinos de Venecia; otros de una miscelanea de monedas de oro, entre las cuales se hallaban piezas portuguezas de 168 francos. Otros repositorios se hallaban llenos de pesos fuertes españoles, y algunos de monedas de plata de la regencia.

Solo habia una pieza que no tenia repositorios. El piso se hallaba cubierto á la profundidad de tres pies de pesos fuertes españoles. Habia tambien collares de diamantes, basijas de plata, &c

Cuando entré, se hallaban ocupados algunos hombres en levantar con palas el oro y plata, y ponerlos en una balanza, de donde se echaba en cajones que contenian como 60 *kilogrammes* de oro, avaluado en 3,000 francos la *kilogramme*. Alguna cantidad se embarrilaba tambien para mandarla á Francia.

La plata acuñada que se ha encontrado, se supone que ascienda á 1,800 pies cúbicos, á mas de cajones llenos de lingotes de oro y doblones.

Estrañabamos al principio que el dey hubiese dejado todos sus tesoros en la ciudad, y no hubiese pensado en ponerlos en seguridad. Las siguientes son las observaciones á este respecto que ha comunicado á algunas personas:

Tanto el Dey como el pueblo de Argel se persuadian que la fortaleza del Emperador jamas podria tomarse sin construirse otra fortaleza de igual fuerza á lo menos, para bombardearla, cuya operacion hubiera consumido mucho tiempo. Confiando en la fortaleza del Emperador, los argelinos se creian seguros, y no habian tomado ninguna precaucion para detener á los franceses despues de la conquista de aquella fortaleza. De consiguiente, cuando los turcos despues de un cañoneo de dos horas vieron volar á la fortaleza, que era su única esperanza, se desanimaron enteramente; y el dey viendo que era imposible hacer una resistencia envió su secretario á tratar.

Ahora que somos dueños de Argel, vamos á reducir á algunas de las provincias vecinas dependientes de él, de las cuales la principal es Bona. Una division de la escuadra, de la cual es capitana *La Bellone*, va á conducir los regimientos No. 6 y 39 de linea. Otra division llevará alguna infanteria á Oran.

Se dice en Argel, que parte de la escuadra al mando del almirante Rosamel, va á Tripoli, á pedir una satisfaccion del Pacha por un insulto hecho á nuestro cónsul ahora 18 meses ó dos años. *(Moniteur de 3 de Agosto.)*

FRANCIA.

"Deseando el rey poner término á los disturbios que existen en la capital y una parte de la Francia; confiando ademas en la sincera adhesion de su primo, el Duque de Orleans, le nombra lugar teniente del reino.

"El rey ha tenido á bien retirar sus ordenanzas de 25 de Julio, aprueba la reunion de las cámaras el 3 de Agosto, y se complace esperando que restablecerán la tranquilidad en la Francia.

"El rey aguardará en este punto el regreso de la persona comisionada para llevar esta declaracion á Paris.

"Si se atentase contra la vida del rey ó su familia, ó contra su libertad, se defenderá hasta la muerte.

"Hecho en Rambouillet, Agosto 1 de 1830.

"Carlos."

Abdicacion de Carlos X.

"A mi primo el Duque de Orleans, Lugar Teniente del Reyno.

"*Rambouillet, Agosto* 2 *de* 1830.

"Mi primo—Siento demasiado los males que afligen y amagan á mi pueblo, para no buscar un medio de prevenirlos. He tomado pues la resolucion de abdicar la corona en favor de mi nieto el Duque de Bordeaux.

"El Delfin que participa de mis sentimientos renuncia tambien sus derechos en favor de su sobrino.

"Tendreis por consiguiente, en vuestra calidad de Lugar Teniente del Reyno, que hacer proclamar el advenimiento de Henrique V. á la corona. Tomareis ademas todas las medidas que convienen para reglar las formas de gobierno durante la minoridad del nuevo Rey. Me limito á hacer saber esta disposiciones; es el medio de evitar muchos males.

"Comunicareis mi intencion al Cuerpo Diplomatico, y me anunciareis cuanto antes la proclamacion por la cual se habrá reconocido mi nieto como rey de Francia, bajo el nombre de Henrique V.

"Encargo al teniente general, visconde de Foissac-Latour, entregaros esta carta. El tiene órden de hacer con vos los arreglos que deban hacerse en favor de las personas que me acompañan, como tambien los necesarios respecto de mi y del resto de mi familia.

"Arreglaremos despues las demas medidas que serán consiguientes al cambio de reynado.

"Os reitero, primo mio, las siguridades de los sentimientos con que soy vuestro afectuoso primo."

"CARLOS.
"LUIS ANTONIO."

Paris, Agosto 4.

Ayer se concluyo la obra que principió el 28 y 29 de Julio. El transporte de patriótismo que condujo á Rambouillet cerca de 60,000 hombres de la guardia nacional de Paris ha surtido el efecto que era de esperarse. Al saber este movimiento el Rey salió de Rambouillet con su familia, abandonándolo todo, aun á su última esperanza. Las tropas nacionales que salioron al mando del general Pajol, que iba acompañado del general Excelemans, coronel Jacqueminot y D. Jorge Lafayette, desplegaron, como en la gran semana que acaba de concluir, un entusiasmo admirable. El ejército espedicionario acampado en Coignieres queria marchar esta mañana á las 3 para Rambouillet, y aun mas alla, y con mucha dificultad pudo el general Pajol impedir esta marcha, que ya era inútil. Pero el resultado de este movimiento ha sido inmenso—la fuga del Rey, su abdicion definitiva, la toma de todos los diamantes de la corona y la capitulacion de toda la guardia real. Tales son los frutos de esta jornada, que cierra la gloriosa revolucion que acaba de efectuar una gran nacion. Despues de los elogios á que se hizo acreedora la valiente guardia Nacional, que se comportó ayer de un modo tan digno de sí, tanto por su entusiasmo como por su disciplina, debemos hacer justicia á los talentos del general Pajol, y al celo y presencia de espiritu del conorel Jacquemont y D. Jorge Lafayette Tales tropas son dignas de tales gefes.

Hoy, á las 4, el Duque de Chartres entró á Paris á la cabeza de su regimiento, precedido y seguido de las guardias nacionales de Rouen y Evreux, y un número muy considerable de jóvenes. (*Moniteur.*)

No pretendemos saber las condiciones que los comisionados estaban autorizados á conceder, pero se asegura que Carlos X. demanda una renta anual de cuatro millones, con libertad de llevar consigo á los que quieran. Se cree, sin embargo, que la última parte de su demanda no será acordada, y que solo se le permitirá un número reducido de sirvientes, *bien conocidos por tales.* Exijió por ahora solo un millon, cuya suma le ha sido entregada en oro. Parece que los últimos fondos que tenia á su disposicion se repartieron entre las tropas antes de ayer. Todos los princípes y princesas estaban con él en Rambouillet.

La resolucion de salir de la Francia, que formó el rey tan repentinamente, cuando todo indicaba medidas muy diferentes, parece haberse motivado por la insurreccion de los pueblos situados en el camino á La Vendée, especialmente los de Chartres y Mons. Aun se cree que los príncipes que ya habian salido de Rambouillet, fueron obligados á regresar con toda precipitacion. Finalmente, lo que destruyó las últimas esperanzas fué la defeccion de 40,000 hombres de tropa que todavía le permanecian fieles, pero que le desertaron y depusieron las armas durante la noche del Sábado al Domingo.

Entre las tropas que aun quedaban en Rambouillet, se hallaban 300 hombres

de la gendarmería al mando del Marquez de Foucault, que no ha muerto como anunciaron algunos periódicos.

(*Gazette de France.*)

EL UNIVERSAL.

MONTEVIDEO OCTUBRE 27 DE 1830.

Desde que ha dado principio la carrera del *Universal*, no hemos logrado que el artículo de los precios corrientes de la plaza, tan importante para el arreglo de las especulaciones del comercio extrangero, haya podido satisfacer á todos los negociantes de esta Capital, sin embargo de haber ocurrido siempre para adquirir este conocimiento á personas que por su ejercicio debiamos suponer bien impuestas de las alteraciones diarias del mercado. El resultado es que cada vez que se ha dado á luz el artículo en cuestion há ocurrido algun comerciante á manifestarnos el perjuicio que se le ocasionaba con respecto á sus consignantes en Europa, por la inexactitud del precio que se fijaba á los efectos de introduccion. No sabemos á que atribuir está notable discordancia entre individuos del comercio de una plaza tan reducida como está, sobre un punto en que parece debieran estar diariamente instruidos del verdadero precio de los renglones que se introducen en ella por mayor; tanto mas cuanto que hemos hecho diferentes experiencias para poder fijar los valores reales y no hemos logrado sin embargo satisfacer á todos. La última públicacion que se hizo el Sábado ha producido quejas como todas las anteriores, y nos hemos decidido á reunir las noticias de seis principales casas de comercio, dadas se paradamente, ademas de la de una casa de martillo, y de un corredor de número, adoptando los precios que designa la mayoria de aquellos datos. Tal es el resultado que ofrece el artículo de los precios corrientes públicados en la primera pagina; y estando resueltos á seguir el mismo metodo en lo sucesivo deseamos que no haya lugar á nuevas quejas particulares sobre este punto.

—

Las últimas noticias de Colombia recibidas por los Estados-Unidos confirman la contra revolucion del departamento de Venezuela, destruyendo la influencia y la autoridad del general Paez: este fué obligado á renunciar el mando, y Venezuela se declaró reunida á la Nueva Granada.

—

Luego que el general Bolivar llegó á Cartagena todo el comercio en cuerpo salió á recibirlo, y á rogarle que no abandonase el País. Al dia siguiente todas las señoras de Cartagena fueron reunidas á requirirle igual decision.

Las Provincias de Guayaquil y Panamá habian participado á Bolivar que si se ausentaba del pais se separarian inmediatamente y formarian gobiernos independientes.

—

El 23 de Junio llegó el Libertador á Turbaco: fué saludado con vivas y aclamaciones por el pueblo: las Autoridades y corporaciones le dirijieron arengas y otras demostraciones de adhesion particular.

Cartas del General Infante, y de los coroneles Partejo y Pistillos, aseguran que los actos de Venezuela sancionando la revolucion de Caracas, fueron arrancados al pueblo por las amenazas repetidas de varios gefes. Que la actual reaccion fue concertada hace meses, y que solo demoraron su declaracion esperando la aproximacion del Libertador á Venezuela; pero que viéndose abandonados á sí mismos, y que el consejo de ministros estaba tratando de disolver el congreso de Colombia por la sancion del desmembramiento de la república, violando así la ley fundamental de la nacion, ellos no podian conservarse por mas tiempo en inaccion. Estaban por tanto obligados á confesar sus sentimientos, y á obrar para que su silencio no diese sospechas de que Venezuela consentia en el desmembramiento del país, cuando de hecho él se resolvia á sostener la integridad nacional, el congreso constituyente, y al Presidente Libertador.

—

POST SCRIPTUM.

Una carta recibida de Buenos Ayres por una casa de comercio de esta plaza, asegura que el Gobernador Lòpez ha sido completamente derrotado, por el coronel Pedernera, en virtud de una sorpresa. La carta contiene otros detalles que daremos á luz mañana.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Goleta paquete argentino *Flor del Rio*, de Buenos Ayres.

Galiota holandesa *Guillermina Federica* de Buenos Ayres.

Goleta nacional *Rosario* del Sauce.

Fragata francesa ballenera *Woodrop Sims*, su capitan Gaspar Bultard, de Sta Catalina.

Balandra nacional *Indio Libre*, del Rosario, con cueros, aspas y clin.

Balandra argentina *Constitucional*, de Sta. Fé, con camas de carreta y cueros de nutria.

Bergantin goleta brasilero *Piedad*, de Parnagua, con yerba y madera.

—

MANIFIESTOS DE CARGAMENTOS.

Bergantin Brasilero *Buen Suceso* de Sta Catalina, consignado á D. G. G. de Mello.

9	pipas aguardiente de caña.
59	barriles de miel,
4	dichos de almidon.
320	sacos de arroz
386	dichos de maní.
2	fardos lienso de algodon.
50	piezas de betas de ambe.
58	trozos de madera.
2	docenas de tablas.
100	fanegas sal.

ARTICULO ADICIONAL

Al Reglamento de Corredores de número de esta Capital, publicado en el seis de Febrero del presente año, acordado por la Junta Consular reunida el 4 del corriente, y aprobado por el Superior Gobierno en 19 del mismo.

EXISTIENDO aun en esta Plaza varios Corredores intrusos despues del establecimiento de los del número, creados con aprobacion Superior, que están en el ejercicio con perjuício de estos y en contradiccion de lo que disponen las Ordenanzas; se prohibe que en adelante ninguna persona, sea del sexo que fuese, pueda contratar, comprar, ni vender para otros cosa alguna en clase ó con título de Corredor, que no sea del número de los admitidos y conocidos en esta Plaza, só pena de perdimiento de las mercaderias ó efectos que se les encontraren, y de la multa que arbitrariamente se les impusiese por el Tribunal, segun la gravedad del negocio; y en caso de que por tales contratos se suscitasen diferencias ó reclamaciones, no serán oidos en juicio los Comerciantes que dén intervencion á los tales Corredores intrusos; lo que se pondrá en conocimiento del Superior Gobierno para su sancion, y merecida que sea, publíquese é imprimase para que llegue á noticia de quien corresponda. Y de órden del Tribunal Consular de esta Plaza se pública á los fines consiguientes.—Montevideo 23 de Octubre de 1830.

Luis Gonzales Vallejo, secretario.

Se vende ó se fleta.

LA muy velera y hermosa goleta paquete nacional *Flor de Montevideo*, es buque de primera marcha, forrado y clavado en cobre: los Señores que se interesen en una ú otra proposicion podrán ocurrir á tratar con D. Manuel Gradin, frente al Muelle. O 26—3p.

SE VENDE.

LA muy hermosa y velera balandra nacional *Navegante*, construida de buenas maderas bien provista y aparejada para viajar; quien se interese en su compra, podra verse con D. Manuel Gradin, frente al Muelle· O 26—3p.

PARA MERCEDES.

SALDRA en breves dias la zumaca Felicidad, su patron D. José Ruvin: quien guste carg[illegible] ó ir de pasage, ocurra al almacen de D. Man[illegible] Gradin frente al muelle. O 26—3p.

SE FLETA.

PARA los puertos del Brasil, Europa ó Pasifico. el muy velero y nuevo bergantin goleta inglesa ANA. forrado y clavado en cobre, de porte de 120 toneladas, su capitan Guillermo Eafson. Los SS. que gusten fletarlo se servirán ocurrir á casa de Gairtanner y Tornquist calle de San Carlos núm. 133.

O 26—3p.

SE VENDE,

UNA zapateria de corto principal, el que la quiera comprar ocurra à la calle de S. Joaquin Núm. 90. O 26—3p

AVISO AL PUBLICO.

CON motivo de haber sucedido á D. Manuel Villagran y D. Felipe Mentaste varios chascos, avisan al púbico qúe no son responsable á cuanto se pida en sus nombres.—O. 26 3p.

SE DESEA CONCHAVAR.

UNA ama de leche, la que se interese puede ocurrir á la casa del Sor. general Lavalleja.

Oct. 26—3p.

SE VENDE.

UNA negrita de 15 años media bozal y sin vicios algunos, sabe lavar bien y tiene buenos principios de costura y de cocina su précio 400 pesos cobre.

Una parda de 20 años muy ladina para todo trabajo de estancia. Un tacho grande en obra propio para cualquier fabricacion ; se venden en la calle de san Miguiel número 81.

O 26—3p.

AVISO.

EL Jueves proximo 28 de Octubre será examinado para la facultad de farmacia D. Pedro Corsilh. Siendo los examinadores el profesor de Médicina y cirujia D. Francisco Garcia Salazar, y los profesores de Farmacia D. Manuel Morello, D. Alonso Gonzalez Viscaino. Será en la calle de Sau Carlos núm. 142 estudios del consulado á las 12 del dia.

O 26—3p.

AVISO INTERESANTE.

ACABA de llegar de Francia recientemente una porcion de botellas de Leche Virginal.—Esta leche es de esquisito olor suaviza y blanquea extremamente el cútis, preserva de arrugas y de manchas, las hace desaparecer y dá á la tez un brillo admirable. El valor de dichas botellas es de un peso cada una, y se hallan de venta en la calle de S. Pedro No. 199, cerca del teatro O 15—2p

AVISO.

Con superior permiso se rifan dos zaumadores de plata feligrana figurados en Cierbos, obra particular de mucho gusto, abaluados en 500 pesos á 4 reales cédula, en la calle de S. Pedro N. 150 de M. Juan Gard. O 23—3p.

AVISO.

LA persona que guste comprar un terreno en el sitio denominado de la Chacarita inmediato al Arroyo de Carrasco, compuesto de 400 varas de frente al Norueste, y 450 id. de fondo al Sueste, linda por el frente con tierras de D. Antonio Rodriguez; y por las demas partes con las del convento de S. Francisco, el que lo quiera comprar vease con D. Francisco Laviña, quien se halla autorizado para su venta.

O 15—3p.

AVISO.

EN la barraca de D. Tomas Garcia, se vende una maquina para escojer y aventar trigo, en precio muy còmodo.

Tambien se venden carradas de paja totora de 80 atados cada una, á 5 pesos.

O 22—3p.

UN terreno compuesto de 30 varas de frente al Sur y 17 de fondo al Oeste, con una casita con 8 varas de frente al Oeste, y 30 de fondo al Eeste, en la calle de S. Pedro, por las dos partes de su tasacion, el que lo quiera comprar todo ó parte puede dirigirse á la calle de S. Gabriel No. 45 O 25—3p·

Consejo de Higiene Pública.

HA sido examinado y aprobado, en la facultad de Medicina, por unanimidad de sufragios, el profesor de cirujia médica, D. PEDRO LASERRE ; y se hace saber, para que su conocimiento produzca los efectos relativos al cumplimiento del superior Decreto de 16 de Septiembre del presente año.

O. 22. SALAZAR.

AVISO.

EN la calle de San Felipe, No. 130, se halla de venta á precios equitativos, una partida de muebles, consistiendo de

Cómodas labradas de primera clase de jacaranda,
Cujas id. id. de caoba,
Mesas redondas de caoba, para salas,
Id. de costura, para señoras.

Los SS. que gusten hacerse de ellos, pueden verse con el interesado para tratar.

O 20—3p.

AVISO.

EL que firma, abogado de la corte de apelaciones de Chile, de la camara de Buenos Ayres, y del tribunal de justicia de este Estado, ha abierto su estudio en la casa No. 139 calle de San Felipe, en donde ofrece sus servicos á las personas que quieran confiar sus causas á su patrocinio.

O 14—3p. *Gabriel Ocampo.*

SE VENDEN,

LOS efectos que existen en la tienda del fallido D. Rafael Fernandez á pedimento de sus acreedores, el que quiera comprarlos véase con los sindicos del concurso D. Carlos Mackinnon y D. Manuel Pombo.

O 20—3p

AVISO.

EL 4.° Escuadron de Caballeria de linea necesita 200 pares de botines, cuyo importe se pagará á la vista. Las personas que quierán contratarlos pueden ocurrir al cuartel de dicho cuerpo para tomar las medidas y ajustar el precio correspondiente. O 15—30p.

SE VENDEN,

Un atril, muy lindo, de nogal,...... 20 pesos.
Un espejo grande,........ 20
Una mesita costurera, para señora,.. 20
Dos lámparas grandes y hermosas,... 20

El todo se dará por sesenta pesos; calle de San Pedro No. 199, cerca del teatro.

AVISO.

LA persona que guste comprar un terreno, ó terrenos de estancia entre los arroyos de Canelon chico, y Canelon grande, que fueron de los herederos del finado D. Gregorio Rodriguez Tueno, y de estos pasaron a propiedad de D. Tomas Garcia de Zúñiga, cuyo Sr. los vendió al fallecido brigadier del ejército imperial del Brasil, D. Manuel Marquez de Sousa, véase con D. Gonzalo Gomez de Mello en su casa calle de Santiago. O 19 3p

AVISO.

A principio del presente Octubre desapareció un negro criollo de la propiedad de D. Francisco Juanicó, llamado Juan, de edad de 18 años, delgado de cuerpo, estatura regular, cara redonda renegrida, y nariz algo chata con señales de viruelas inmediatas á ella. Su vestido chaqueta de lanilla negra, pantalon del mismo género azul, y gorra de cuero de gato negro con visera fileteada de metal amarillo: el que lo conduzca á su dueño recibirá la gratificacion correspondiente. O 21—3p.

AVISO.

EN casa de D. Juan Sartori hay un excelente surtido de calsado á precios muy equitativos, como tambien suelas, cueros de becerros y tafiletes de todos colores, tambien hay de venta vino de Lisboa, Coñak, vino de Oporto, Champagn, licores por botellas y por cajones y tambien manteca del pais fresca.

O 23—3p

IMPORTANTE.

HABIENDO hoy dia de la fecha, el teniente alcalde de la segunda seccion de estramuros D. Luis Sierra, tomado un robo por algunos indicios, de alguna ropa, y una prenda podra ocurrir á este: que justificando con señales integras le seran entregadas.—Montevideo Octubre 23 de 1830.

AVISO AL PUBLICO·

PEDRO Fontaine que tenia su Plateria en la calle de San Carlos No. 167, teniendo que irse de este pueblo, tiene el honor de avisar a las personas que le han confiado obras ó composturas, que se las entregaran en la calle del Porton No. 152—pagando el precio convenido.

N 21—3p.

Comisareria General de Guerra.

POR disposicion Superior se invita á nuevo remate la construcion de medio vestuario acordada por ley para el Ejercito del Estado. —Los Señores que gusten hacer propuestas podran dirijirlas cerradas á esta oficina hasta el 28 del corriente a las 12 del dia, hora en que serán abiertas segun practica, y elevará la mas ventajosa al Estado para la aprobacion del Gobierno.—Las prendas de que debe constar el medio vestuario, diseños y calidades, se hallarán en comisaria con anticipacion para inteligencia de los postores.—Montevideo. Octubre 14 de 1830. *Carlos Anaya.*

SE VENDE.

LA chacara que fué de la finada Da. Ana Joaquina de Silva, sita en Toledo compuesta de cuatro cuadras de frento siguiendo esta misma latitud hasta la casa de D. Antonio Pereyra, y de allí para adelante se disminuye dos cuadras de frente, y con uno y otro tiene una legua de fondo contando desde el sitado D. Antonio, y tiene una arvoleda en la orilla del dicho de frutas de diferentes clases, una casa de zotea con su capilla, y sus ornamentos, el que la quiera comprar ocurra en la calle de San Ramon Núm. 77 darán razon. O 14—15p

Avis aux Français residant dans la Republique de l' Etat Oriental de l' Uruguay

Les membres de la commission designez par le sort pour recevoir les dons volontaires en faveur des veuves et orphelins des braves morts pour la cause de la liberte, dans les journées des 27, 28 & 29 Juillet dernier, ont l' honneur de prevenir leurs compatriotes que la souscription est ouverte á partir de ce jour, chez Mr. Garnier, de la maison Garnier freres, rue du mole num. 67, et qu' elle sera fermée le 10 novembre prochain, epoque á la quelle il ne sera plus rien reçu. O. 13.

INTERESANTE.

SE vende una calesa de buen movimiento en precio bajo. Tambien dos casas pequeñas en la calle de San Juan Núm. 131 y 133. Se alquila un hermoso almacen en la calle de San Grabiel con el núm. 26. Los SS. que interesen por lo predicho ocurran á la misma calle de San Gabriel núm. 46 donde existe el encargado. O 20—8p.

AVISO.

GONZALO G. de Mello, en consecuencia de haber aparecido varias letras falsas giradas contra la casa del Sr. Lorenzo Antonio do Rego, del Rio de Janeiro, ruega a los SS. comerciantes, y mas personas de esta Plaza, que tubieren letras firmadas, ó endosadas por el que subscribe, las presenten en su Escritorio, calle de S. Tiago, para reconocerlas. Advierte, que el último saque que hizo contra dicha casa del Sr. Rego fué de la cantidad de reis 1,950,528 en data de 16 de Agosto de este año, y declara por falso otro cualesquiera que haiga posterior á aquella data.—Montevideo 7 de Octubre de 1830.

Gonzalo G. de Mello.